La Revue des Deux Mondes publica un artículo de Andrés Tardieu, el famoso redactor de Le Temps, cuyos «Boletines del extranjero» en el gran diario parisiense tanto resonaron durante las laboriosas negociaciones que acaban de terminar felizmente con la firma del Tratado franco.español.

El artículo de la Revue des Deux Mondes es un trabajo tan extenso que llena 3ú páginas.

Empieza así:

«Penépole ha terminado su tela. García Prieto, secretario de Estado del reino de España, y Geoffray, embajador de la República francesa, han puesto el punto final al Tratado que venian preparando desde hace un año. No volveremos a oir, unas veces, que clas negociaciones marchan por buen camino», y otras, que «sufren una crisis». El acuerdo está hecho: acuerdo laborioso y disputado cuya difícil génesis se debe olvidar, como también conviene recoger sus frutos.»

Divídese luego el artículo de Tardieu en tres capítulos, a saber: «La colaboración», «La crisis» y «El Tratado de 1912», en los cuales, como sus epígrafes indican, Tardieu relata serenamente-tono que contrasta con sus apasionamientos de antes-la historia detallada de toda la cuestión francoespañola en Marruecos, desde antes de 1912 hasta el término de las negociaciones.

El artículo termina con los siguientes párrafos:

«Un acuerdo tan vasto, complejo y detallado es difícil de juzgar por la simple lectura, Sólo la experiencia podrá enseñarnos lo que vale, lo que valdrá y lo que se querrá que valga.

»En efecto, cuando se repasa esta larga negociación y las que la precedieron no se puede desechar la impresión de que este asunto franco-español pudo ser llevado por ambas partes, de un modo más sencillo y mas corriente.

>¿No es chocante que tantas veces se viese turbado por sospechas y rencores? No; porque esto sucedía entre latinos de viva imaginación, habituados a poner el sentimiento fuera de su lugar. Con frecuencia también, la falta de un criterio de conjunto en los dos gobiernos ha guiado mal a los agentes locales, los cuales, embargados por el celo patriótico, olvidaban la comunidad de intereses generales y las obligaciones y transacciones. Si hubiese que revisar los agravios, se vería sin duda que, en el exceso de celo, los agentes españoles fueron más lejos que los nuestros; pero ¿cómo negar, por otra parte, que el gobierno francés de 1909, al excluir a España de la negociación con Alemania y al dejar luego, por sistema o por negligencia, que languideciesen todas las negociaciones franco-españolas, financieras o de otra clase, descuidó cuanto era necesario en Madrid para obtener del gobierno real procedimientos de buena vecindad?

«Todo esto pertenece al pasado, y el deseo de todos es que el recuerdo se borre para siempre.»

«No fué el azar el que dictó a Francia y España su colaboración marroquí. La naturaleza de las cosas y el bien de los dos países exigen que su colaboración sea en lo porvenir no sólo correcta, sino cordialmente.

Esa colaboración ha venido más pronto de lo que preveían los Tratados, y por su misma rapidez es de

aplicación más complicada. La misma lentitud de las negociaciones garantiza que las dos diplomacias han querido que nada quedase en vaguedad. Si no están libres de sorpresas, al menos han reducido al mínimun las probabilidades del azar. Una discusión reñida deja a los interlocutores, cuando acaba, más apaciguados que una improvisación sumaria. Francia y España no tendrían excusa si no sacasen de este Tratado el máximun de utilidad; y lo conseguirán, porque han de considerarlo como elemento de solidaridad. Marruecos puede converfirse en nuevo lazo que las una.»

Eoletín Oficial

Inspección general de Sanidad exterior. -Segun noticias comunicadas por nuestro consul en Rosario de Santa Fe, el estado sanitario de los puntos de aquella demarcación consular es satisfactorio, sin que haya vuelto a repetirse ningún otro caso de peste en la mencionada plaza. Comisión provincial.—Anuncia la su-

basta de varias obras. Administración de contribuciones.—Ne- 1 zaya.

gociado de minas. - Notificación a los individuos que se expresan, por hallarse en descubierto del canon.

Abogacía del Estado.-Pliego de cargos al Ayuntamiento! de Fonsagrada. Ayuntamientos.-Los de Castroverde, Navia de Suarna y Quiroga, tienen expuestos los repartos de territorial. -El de Villalba, el reparto de consu-

-El de Vivero, el padrón de cédulas.

EL TRATADO

MÁS ADHESIONES

Visitas, cartas y telegramas

En el ministerio de Estado y en el domicilio particular del marqués de Alhucemas se continúan recibiendo infinidad de felicitaciones por el feliz término del Tratado con Francia, y expresivos testimonios de adhesión a la política que representa el Sr. García Prieto.

De la larga lista de nombres que ya tuvimos ocasión de publicar recorda-

mos los siguientes:

Por la Comisión provincial de La Coruña, los Sres. Piñeiro, Torres, Lastres, Sánchez Diaz, Otero, García Valerio, Czares, Molina, Llamas, Pazos, García Portal, González Cal y Viturra; el capitán general de Cataluña, Sr. Weyler; capitán general de Madrid, general Marina; director y redactores de El Defensor de Ceuta; conde de Candaguas, Luengo, conde de Sallet, Zorrilla, D. Dositeo Neira, Esteve, García Leániz, Testor, Sánchez Alba, Durán, D. Eduardo Vilariño, alcalde de Córdoba; Iranzo, Alfaro, Montoro, doctor Maestre, Cánovas, Calpena, Alonso Bayón, (D. Mariano), D. Sabas Munies 1, D. Andrés Mellado, Soto Reguera, Méndez Bejarano, senador Sr. Muñoz del Castillo, recter y Claustro de la Universidad de Oviedo, D. Felipe Marañón, Valle Inclán, diputado a Cortes D. Manuel Bueno, conde de Cartaojal, Palomo, D. José Parga, de Santiago; Troncoso, marqués Valero de Parma, D. Andrés León, desde Marmolejo; D. Pedro Villar de Quesada; D. Eumenio Alonso, de La Bañeza; alcalde y ayuntamiento de Astorga, D. Bernardino Alonso, de Ribadeo; Pércz Aloe, Luengo, de Santiago; cardenales arzobispos de Santiago y Valladolid, arzobispo de Valencia, obispos de Palencia y Seo de Urgel, alcalde y ayuntamiento de La Estrada, alcalde y ayuntamiento de Betanzos, D. Alfredo Zavala, Montojo González de Aurioles, general Centaño, Fernández de la Poza

y muchos más. Los diputados liberales que hasta ayer habían hecho acto de adhesión personal al ilustre marqués de Alhucemas pasan de sesenta. Un número aproximado a éste de senadores electivos y vitalicios, ha testimoniado también su adhesión al Sr. García Prieto.

EN CONJO

Accidente desgraciado

Dicen de Santiago que ocurrió una desgracia en el lugar de Conjo de Arriba, en

una casa cercana a la iglesia parroquial. Hallábanse en la cocina una anciana, su hija y tres hijos de ésta, calentándose al

fuego que ardía en el lar.

Efecto, sin duda, del estado ruinoso de la casa y de que los temporales de estos días hicieron mella en la vivienda, se derrumbó una pared de la misma, aplastando a una niña de cuatro años llamada Anto-

El padre de la infeliz criatura es carpintero y se llama Francisco Garazo.

Noticias militares

Se concedió con carácter provisional la pensión diaria de 0'50 pesetas a Albina Alonso García, esposa del soldado reservista de Valdeorras, Manuel Nuñez Arias.

A doña María de la Concepción Rodríguez Folla Villar, viuda del capitán don Ramón Elises Montes, le ha sido concedida la pensión anual de 375 pesetas, que percibirá de la Tesorería de Hacienda de Pontevedra.

Se ha ordenado el transporte al parque regional de Artillería, de La Coruña, de 144 granadas rompedoras y 20 kilógamos de pólvora de salvas de cañón.

Ha sido nombrado para desempeñas una plaza de mozo de la farmacia del hospital militar de Vigo, Joaquín Santos Lo-

MADRID

NOTA POLÍTICA

Madrid 2-14'20.

Sigue en pie la cuestión de las mancomunidades. Desde luego puede afirmarse que la discusión en el Senado, si esa discusión llega a plantearse, ha de ser sobre bases distintas de las del Congreso.

En una palabra: el dictamen ha de modificarse para conseguir que en el proyecto se introduzcan las oportunas innovaciones que permitan a ciertos importantes elementos del partido liberal prestar su cooperación parlamentaria al éxito del proyecto.

En el nuevo dictamen es casi seguro que esas innovaciones se hayan formulado y a esto obedecen probablemente la entrevista de los Sres Montero Ríos y Moret. Ambos ilustres personajes, por el cargo que desempeñan al frente de la Cámara popular y del Senado y por su alta significación política dentro del partido, eran los llamados a resolver estas cuestiones, más si se tiene en cuenta la especial manera de entender y juzgar dich proyecto.

Nada se sabe del resultado de la conferencia pero no tardará en traslucirse.

UN UJIER DEL CONGRESO.

y el costo de la vida en Cuba

Nuestro ilustrado colega El Diario de la Marina, de la Habana, en su número de la mañana del día 18 de Octubre último, publicó el siguiente interesante artículo, que reproducimos por considerar su circulación en la Península sumamente útil para las personas que emigran en busca de trabajo y de un porvenir seguro.

«Con el título que precede ha publicado una interesante relacióu sobre los salarios y el costo de la vi la en Camagüey, Guantánamo y otros lugares de Cuba, el «Boletín del Consejo Superior de Emigración», de Madrid, correspondiente al mes de Marzo último. Esos datos han sido remitidos a aquel centro oficial por el señor Consul de España en Santiago de Cuba, por lo que, tanto por su origen como por la indole de la publicación que los inserta, tienen un valor indiscutible para la prensa de información de la Península y Canarias y para los emigrantes españoles que se dirigen a América.

A nuestro juicio, la prensa de la Península haría un bien inapreciable a los elementos de trabajo que se ven obligados a emigrar del suelo patrio o que desean cambiar de país en busca de mayor bienestar, dando a la publicidad los datos oficiales que inserta el «Boletín del Consejo Superior de Emigración» en lo referente a los jornales que se pagan en Cuba a los trabajadores de campo, y-al costo de la vida en este país, donde la subsistencia es poco costosa para las clases obreras en relación con los jornales que ganan.

Según el «Boletín», los peones de diversas clases ganan los siguientes salarios mensuales:

Peones de limpieza pública, de 33 a 35 pesos.

Peones agricultores, de 33 a 30 pesos. Peones jardineros, etc., iguales sueldos que los anteriores. Servicio doméstico: Hombres, de 15 a

12 pesos; mujeres, de 10 a 7 pesos. (Estos sueldos son libres para el sir-

viente, pues van unidos a ellos la manutención y el lavado de ropa.)

Los informes que contiene el «Boletín» con respecto al costo de la subsistenzia en Camagüey, son también muy interesantes, comprobándose por aquéllos que la modici: dad de la vida para un labrador o jornalero en la citada provincia, permite a éste hacer notables ahorros sin tener que sufrir privaciones en su alimentación. Esos informes comprenden los precios de los artículos de primera necesidad, algunos de los cuales se venden igual que en Europa; como son, la carne, las judías, el arroz, etcétera: y otros a preclos más bajos, como el azúcar, el café, la patata dulce y otros tubérculos y raíces más nutritivos que la papa, siendo los precios iguales, con muy pequeñas diferenclas, en todas las provincias de la Isla. Il al al alla la la

También se dan a conocer los precios de las prendas de vestir de más uso para las clases obreras; precios que son notablemente más bajos y están más al alcance de los trabajadores que los que existen en otros países de la América latina a donde

también se dirige la emigración española. He aqui alguno de esos precios en pesetas y sus fracciones;

Carne de buey, pesetas 0'50 libra. Carne de vaca, pesetas 0'50 libra. Carne de novillo, pesetas 0'50 libra. Carne de ternera, pesetas 0,60 libra. Carne de carnero, pesetas 0'60 libra. Carne de cerdo, pesetas 0'90 libra. Tocino, pesetas 1 libra. Huevos, docena, pesetas 2. Pescado, pesetas 0'50 libra.

Pan de primera, pesetas 0'50 libra. Pan de segunda, pesetas 0'35 libra.

Harina de trigo primera, pesetas 0,50 libra. Harina de trigo segunda, pesetas 0'25

Harina de maíz, pesetas 0'25 libra. Fideos de primera, pesetas 0'50 libra. Fideos de segunda, pesetas 0'05 libra. Arroz de primera, pesetas 0'30 libra. Judías, pesetas 0'40 libra. Garbanzos, pesetas 0'50 libra. Papas, pesetas 0'20 libra. Boniatos, pesetas 0'12 libra. Vino de primera, pesetas 1'50 libra. Leche de vaca, litro, pesetas 0'30 Café, pesetas 1'25 libra. Aceite, pesetas 1'00. Alcohol, botella, pesetas 0'50. Fósforos caja, pesetas 0'10.

Carbón, saco, pesetas 2'00. Jabón, pesetas 0'30. Velas, pesetas 0'75. Sombreros de fieltro, 20 y 10 pesetas. Pantalón de dril, 7'50 y 5 pesetas. Chaqueta, 20 y 10 pesetas. Botas, 17'50 y 7'50 pesetas.

Alpargatas, 2 y 1'25 pesetas. Camisa de trabajo, 7'50 y 5 pesetas. Calzoncillo, 4 y 2 pesetas. Camisetas, 2'50 y 1'50 pesetas.

Según el «Boletín» a que nos referimos, el abono mensual de comidas para jornaleros en fonda es de 60 pesetas; pero esos abonos se obtienen también a más bajos precios, hasta a 50 pesetas, en las fondas de los ingenios, los cuales dan comida a los trabajadores. También suelen éstos reunirse en cuadrillas de 8 o 10 individuos y hacer sus comidas en casas que, con ese objeto, les cede gratuitamente et central, comprando ellos mismos, al por mayor, los artículos de consumo, con lo que obtienen alguna reducción en el costo de la subsistencia, no excediendo entonces ésta, para cada uno, de 8 a 9 pesos al mes.

Por lo que hemos expuesto se deduce que un jornalero o trabajador de campo puede ahorrar fácilmente ciento cincuenta pesos, trabajando doce horas durante ocho meses de labor, que es el tiempo que duran los trabajos de la zafra, y que esos ahorros pueden ser aún mayores si ese jornalero se halla en buen estado de salud para trabajar mayor número de horas durante el dia, o si posee una práctica especial en las faenas del campo para hacer trabajos a destajos o por ajuste.

Cuba es actualmente uno de los países del mundo en que mejores jornales se pagan al trabajador de campo, con relación al costo de la vida para éste, y no creemos aventurado decir que no hay en América, incluyendo el Canadá y los Estados Unidos, otro país que ofrezca mayores ventajas al inmigrante para hacer rápidos y considerables ahorros, según se demuestra con los datos que ha publicado el «Boletín del Consejo Superior de Emigración» de España. Es de sentirse, por este motivo, que esos informes no sean publicados también por la prensa de la Península para encauzar de ese modo hacia el país más favorable al emigrante, la gran corriente de trabajores que todos los años deja el suelo de España y se dirige a la América en busca de bienestar o de fortuna, o simplemente de trabajo por corto tiempo para regresar a su pueblo, con ahorros, al final de cada zafra.

P. L. ROUSSEAU.

Con objeto de asistir a la boda de su hermana la bellisima señorita María Latas, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo el joven abogado D. Joaquín Latas Folgueira.

Regresó de Santiago a donde habia ido con objeto de contraer matrimonio, nuestro querido amigo el joven abogado don Casto Onega Fernández, acompañado de su bella y distinguida señora.

Cariñosamente les saludamos deseandoles dichas sin cuento en su nuevo es-

Doña Amelia, la Reina de Portugal que ha visto asesinar villanamente, en las calles de Lisboa a su marido el Rey don Carlos y a su hijo el Príncipe D. Luis, vuelve a ser la actualidad periodistica.

«El Secolo» de Milán lo dice: D.ª Amelia de Portugal está recopilando datos sobre los últimos años de su reinado; quiere publicar sus memorias.

¡Las memorias de doña Amelia! Sí que serán interesantes sobre todo si al evocar el recuerdo de aquella noche triste en que desde uno de los buques anclados en las proximidades del Palacio Real, hacían tres disparos para anunciar que llegara el mo-

los cuarteles para hacer que los regimientos comprometidos se sumasen a la revuelta. Serán interesantes si refiere aquellas horas de zozobra en que la familia real se vió sola y desamparada de los que juraran

mento de que los revolucionarios asaltasen

defenderla. La edición de las «Memorias de una Reina» ha sido adquirida por una casa de Milán y es seguro que hará un buen negocio.

Un manifiesto

El rey Nicolás de Montenegro ha publicado un manifiesto, en el que declara que se pone personalmente al frente de su ejércitó.

Dice el rey que con esto no hace sino cumplir con sus más elementales deberes de ciudadano, considerándose como el primero de todos ellos. Añade que, aun contando en su ejército con notables generales que, seguramente, hubieran conducido las tropas a la victoria, se cree en el caso de ocupar el puesto principal, porque estima que el puesto de un rey está en aquel sitio en que puede compartir el peligro con sus soldados, y no entre las comodidades y el lujo de un palacio, al cual no llegan ni los gemidos de los moribundos, ni los disparos de los enemigos.

Este documento ha producido en Mon-

tenegro un efecto magnifico.

La ocupación de Chios La cuarta escuadra de la flota helénica se presentó a las ocho de la mañana del domingo ante Costro, puerto de la isla de Chíos, escoltando a los transportes «Patris» y «Sapha», en los que iban tres batallones de infantería y una batería de artillería de montaña.

La escuadra pidió la rendición de la

Les consules trataron de conseguir que la rendición fuese pacífica, pero no lo lograron.

Comenzó el desembarco griego a las tres de la tarde en Cuntari, al Sur de la ciudad de Chíos.

Trató de oponerse el ejército turco, pero el desembarco lo protegió enérgicamente la artillería de la escuadra. Fueron retrocediendo los turcos aban-

donando la ciudad de Chios y situándose hacia media noche en las alturas del monte Provates. En la madrugada del lunes avanzaron

los griegos, tomando la ciudad sin com-

Luego continuaron la persecución a los turcos, que van retrocediendo.

La vida en Constantinopla

Renace la confianza de un próximo arreglo, y con ella toma animación la vida en Constantinopla.

Además, el cólera ha decrecido notablemente, así en Constautinopla como en Tchataldia.

Entre los enfermos de esta epidemia figuran tres corresponsales periodisticos alemanes.

Los griegos en los Dardanelos

Despachos procedentes de Atenas dan cuenta de que la escuadrilla de torpederos griegos, penetró audazmente en el estrecho de los Dardanelos, pretendiendo llegar al mar de Mármara.

Los fuertes otomanos rompieron el fuego sobre los buques helenos, y éstos se vieron obligados a retroceder.

Constantinopla incolume

La ciudad de Constantinopla según acuerdo de los aliados y Turquía, seguirá siendo turca.

Reconocimientos mortiferos para los búlgaros

Los últimos reconocimientos practicados por los búlgaros frente a Tchataldja han sido mortíferos para sus tropas, pues según se dice tuvieron unos 6.000 hombres fuera de combate.

Se firmo el armisticio

Ha quedado firmado el armisticio, ordenándose inmediatamente la suspensión de hostilidades.

Durará quince días durante los cuales permanecerán las fuerzas beligerantes en las posiciones que ocupan, sin fortificarlas. Andrinópolis y Scutari recibirán diariamente víveres, sin almacenarlos.

Créese que la paz se firmará antes de Los búlgaros quedaránse en Tirnovo

en las costas del mar Egeo. Turquía entrará en la Confederación balkánica.

ENLAAUDIENCIA

Señalamientos para el mes actual

Día 3. Vivero.-Robo, contra Enrique Fernández y otros; ponente señor suplente, letrado Sr. Tapia, procurador Ulloa. Día 5. Idem.—Desobediencia, contra

Eduardo García y otros; ponente Sr. Mosquera, defensor Sr. Tapia, procurador Rodríguez. Idem. Idem.-Lesiones; contra José

Díaz Marzán y otros; ponente Sr. Mosquera, abogado Sr. Milán Gavilán, procurador Rúa. Idem. Lugo.-Disparo y lesiones, con-

tra Andrés Vilanova, ponente señor presidente, letrado Sr. Pardo Pallín, procurador Rúa. Dia 6. Monforte.-Homicidio, contra Ignacio Rodríguez; ponente Sr. Mosquera,

abogado Sr. Varela Balboa, procurador Rodríguez. Día 9. Lugo.-Desacato, contra Jesús García; ponente Sr. Presidente, letrados Sres López Pérez y Varela Balboa,

procuradores Alfonso y López Sánchez, Idem. Monforte.-Lesiones, contra Jesús Rodríguez López; ponente Sr. Mos-

(c) Ministerio de Cultura 2005

quera, defensor Sr. Vareta Balboa, procurador Landriz.

Idem. Lugo.-Lesiones, contra Daniel Fernández Gil; ponente Sr. suplente, procurador López Leal.

Dia 10. Villalba.-Robo, contra Angel Tomé y otros; ponente Sr. Mosquera, abogado Sr. Castrillón, procurador López Pardo

Día 11. Idem.-Homicidio, contra Bautista Roca y otros; letrados Sres. Pereira, González Maseda y Prieto Rivera, procuradores Rúa, García Gesto y Rodríguez. Dia 16. Lugo .- Robo, contra Antonio

Fernández y otro; ponente señor suplente, defensor Sr. Prieto, procurador Rodríguez. Día 17. Idem. - Homicidio, contra An-

tonio Ares; ponente Sr. Mosquera, abogado Sr. Fernández Vivero, procurador Ulloa. Día 18. Idem.-Uso de documenta-

ción falsa, contra Gervasio Legaspi; ponente señor presidente, letrado Sr. Pardo Rodríguez, procurador Núñez:

Día 19. Idem.-Tentativa de robo, contra Jesús Saavedra; ponente Sr. Mosquera, defensor Sr. Varela Balboa, procurador López Sánchez.

Día 20. Idem.-Robo, contra Camilo Seijo y otro; ponente señor suplente, letra dos Sres. Pieto y Tella, procurador Vidal-

POR GALICIA

CORUNA

Ha regresado de Madrid la Comisión patrones de cabotaje de Villagarcía que había ido a la Corte para asistir a las sesiones de la Junta consultiva de navegación y pesca marítima.

Los comisionados vienen satisfechos del resultado de las gestiones practicadas en

favor de la clase.

Respecto al conflicto surgido entre los armadores y patrones de cabotaje en Bouzas, trae la comisión las mejores esperanzas de que se atenderán en cuanto tienen de justas las pretensiones formuladas, respetándose la legislación vigente en cuanto a mandos de buques por patrones de cabotaje y obligando a embarcar dos de esta clase en vez de uno, en los vapores dedicados a la pesca de arrastre, para evitar que el que lleva el mando trabaje más de diez horas diarias, aparte del encargado de la pesca que no puede considerarse como patrón por que no lo es en el punto donde se ejerce la pesca o se largan los aparejos.

Por lo de pronto es un hecho la federación de todas las clases del personal de la Marina mercante, para llevar a la práctica importantes reformas que significarán positivas mejoras para el personal y para la navegación.

in ominicio de la compania del compania de la compania del compania de la compania del compania de la compania de la compania del compania

En la parroquia de Lañas, del inmediato distrito de Arteijo, cayó una chispa. Penetró en la casa de la estanquera de aquel punto, que está cas da con un guardia civil.

Se hallaban éste y su esnosa acostados cuando un formidable ruido, cual si la casa se derrumbase, los despertó

La chispa entró por la chimenea y recorrió varios departamentos de 1 casa, sa-

liendo por una ventana. Causó la muerte a un buey a un cerdo

y a varias gallinas. La estanquera recibió algunas quema-

duras, afortunadamente leves, producidas por la descarga.

En la finca hizo la chispa algunos des-

Prendió fuego a unos tabiques, y se hubiera incendiado toda la casa de no haberse acudido a tiempo a sofocarlo.

ORENSE

El Juzgado de Viana, en virtud de una comunicación del fiscal de la Audiencia de Orense, empezó instruir un sumario, para averiguar si en aquel distrito existe alguna Agencia ilegal de emigración.

La comunicación del Sr. Salgués obedece a una denuncia hecha por el inspector de emigración del puerto de Vigo, según el cual hay en aquella comarca una Agencia de recluta de emigrantes, que gira bajo la dirección de un vecino de Pigeizós.

Participan desde Verin que en el cauce de las aguas de un molino, sito en el lugar de San Pedro, del término municipal de Oimbra, apareció flotando el cadáver de una niña de pocos años, llamada Adelaida.

Era ésta hija del molinero José dos Santos, ignorándose como pudo ocurrir la muerte de la muchacha.

El molino es propiedad de D. Feliciano Salgueiro.

PONTEVEDRA

Cometióse un importante robo en e comercio que D. Raul García tiene establecido en uno de los puntos más céntricos de Mondariz.

Los ladrones, pues se supone que fueron varios los sujetos aprovechados, penetraron en el establecimiento, taladrando la puerta principal y levantando la tranquilla con que aquélla estaba cerrada.

Una vez dentro, apoderáronse de nueve piezas de paño fino, así como también de varios pañuelos de cabeza y bolsillo, chales, tapabocas y paraguas, todo ello de

Del cajón del mostrador, trasladaron a sus bolsilles, todo cuanto dinero aquél

contenía. Lo robado aseciende a 8.000 pesetas.

Se ha concedido el ingreso en la Guardia civil como guardias de segunda y destinados a la Comandancia de Pontevedra, a los individuos siguientes:

Teodoro Ferreiro, Ricardo García y David Oriega.

VIGO

En vista del mal tiempo reinante, se ha suspendido el acto anunciado de trasladar los restos de los repatriados al monumento levantado por la Cruz Roja local, en el cementerio de Pereiro.

Información EI PROGRESI

TELÉCERAFO

Madrid 3-1'40.

Mr. Geoffray A Paris

Ha salido para París Mr. Geoffray. Regresará en el mes de enero.

Senado

Un proyecto

En el Senado se aprobó un proyecto de amortizaciones en la escala de reserva en Marina.

Congreso

Ingenieros rebeldes

El Sr. Calderon protestó centra la rebeldía de los ingenieros en el asunto del canal de Aragón.

Contestó el Sr. Villanueva diciendo que se instruyen expedientes.

Créditos

Fueron aprobados varios créditos. Mañana se disticutirá el presupuesto de ingresos.

Las Cámaras

Clausura

El día 20 de diciembre se clausurarán las Cámaras.

La Policía Desacuerdo

Se ha reunido la comisión que ha de dar dictamen en el proyecto relativo a la Policía.

Parece que no hubo acuerdo. Romanones trabaja para suavizar asperezas en este asunto.

Reservas oro

A cuanto asciende

Las reservas oro del Tesoro ascienden a 81 millones.

Para Ferrol

Comandante general

El Rey ha firmado el decreto nombrando comandante general del Apostadero de El Ferrol al Sr. Gómez Regalado.

En honor de Canalejas

El Senado

En el Senado se dedicará la sesión del miércoles a pronunciar necrologías del Sr. Canalejas.

Una proposición

Los empleados del Estado

Los Sies. Romeo, Salvatella, e Iglesias presentaron una proposición para que se aumente el sueldo a los funcionarios del Estado suprimiendo el descuento en las categorías inferiores.

El cupo

Para 1913

El ministro de la Guerra general Luque leyó el proyecto de ley fijando el cupo para 1913.

Se llama a filas 121.000 hombres.

Un choque En Valencia

En Valencia han chocado el tren mixto de Castellón y un mercancías. Algunos vagones quedaron destrozados.

Consistorio

Imposición de capelos Se ha celebrado en Roma el anunciado consistorio.

Impusiéronse los capelos a los cardenales últimamente nombrados.

La huelga En Benicarló

En Benicarló se han declarado en huelga los agricultores.

La guardia civil vigila para evitar que se cometan desmanes.

Los catalanistas

Satisfechos

Dicen de Barcelona que los catalanistas se muestran satisfechos del proyecto de manmuconidades tal como queda después de las modificaciones introducidas.

Descarrilamiento

Heridos

En San Juan de las Abadesas ha descarrilado un tren de mercancías. Resultaron heridos dos empleados.

En una mina

Explosión

En la mina «Concha» de Bilbao, ha ha habido una explosión a consecuencia de la cual perecieron tres obreros y resultaron gravemente heridos

Lerroux

Rumor negado

El Sr. Lerroux ha negado que tenga el propósito de retirarse de la polí-

La guerra de la contra del contra de la contra del la contra de la contra de la contra del la con

en los Balkanes No hay armisticio.—Bombardeo

Comunican de París que se ha desmentido el armisticio que se suponía convenido entre aliados y turcos, en Chataldja.

Se reanudó el bombardo de Andrinópolis. Circuló el rumor de que se había

rendido esta plaza. La nueva frontera. Turquia, confe-

derada.

Se cree que la paz será firma la antes de de diez días. Se afirma que la nueva frontera

turca partirá de Vafitiko, a 30 kilómetros de la antigua frontera y llegará hasta el mar Negro. Los búlgaros se quedarán con Tirnovo, Kirk y costas del mar Egeo en

as proximidades del puerto de Kavala. Albania será autónoma, y también

se cree que lo será Macedonia.

Turquía entrará en la Confederación balkánica.

En Murcia

Las sociedades mineras

En el teatro de La Unión, se ha celebrado una Asamblea convocada por las directivas obreras mineras.

No ocurrieron incidentes.

Se acordó aplazar indefinidamente la huelga, por carecer de fondos las cajas de resistencia.

También se acordó visitar al gobernador para pedirle que se cumpla la jornada legal del trabajo en las mi-

Inglaterra

Estación naval en Alejandría

Los Gobiernos de Egipto e Inglaterra, se han puesto de acuerdo acerca del establecimiento de una estación naval inglesa en Alejandría.

La Gran Bretaña sufragará los gastos de esa estación, pero en caso de guerra, el de Egipto pagará la parte alícuota.

Este acuerdo es de grandísima importancia.

Portugal

El aniversario de la independencia

Se ha celebrado el aniversario de ia independencia de Portugal con el fin de la dominación española.

Los edificios públicos y los buques de guerra han estado engalanados.

Por la tarde se verificó una procesióu cívica, presidida por el Dr. Arriaga, presidente de la República. Esta procesión desfiló ante el obe-

lisco de la avenida. La Sociedad de Autores

Una prohibición

La Sociedad de Autores Españoles, ha acor ado oficiar a todos los propietarios de teatros de España, notificándoles que desde el 1.º de enero próximo, los que exploten o tengan arrendados los locales exclusivamente para cinematógrafo, no podrán representar en los mismos ninguna obra de que sea propietaria o administradora la Sociedad de Autores.

LA BOLSA

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior	Ms.
fin corriente	and the second second
Diferentes séries	
Amortizable at 5 por 100 at	
contado	101'03
Acciones	
Banco de España	456'50
Compañía Arrandataria de Ta-	

Compañía Arrendataria de Ta-297 00 bacos. . 41'50 Resineras. . 13'00 Altos Hornos, de Vizcaya Azucareras preferentes. 78'00 id. ordinarias. id. obligaciones. - Cambios

La desgracia de aver

6.55

Paris vista (francos).

Londres vista (libras).

A las cinco y media de la tarde de ayer ocurrió una sensible desgracia frente al cuartel de las Mercedes.

En una finca inmediata a la carreterra hallábanse trabajando Agueda Gayoso, su hijo Manuel Seijas y un sobrino de Agueda, cuyo nombre ignoramos. Este último había llevado a la finca una escopeta y la dejó no se sabe si arrimada a una pared o sobre un surco. El hecho fué que el Manuel un rapaz de 14 años la cogió con tan mala fortuna que se le disparó hiriendo a su madre en la cara y destrozándole la cabeza. La infeliz Agueda murió instantaneamente.

El Manuel al ver caer a su madre sufrió un fuerte ataque cayendo sin sentido.

La escopeta según se decía en el lugar del suceso es de un tal Andrés, y se la había pedido ayer mismo el sobrino de la víctima.

Poco después de ocurrido el suceso personóse el juzgado en la finca en donde ocurrió la desgracia procediendo al levantamiento del cadaver.

Se recibió declaración a los vecinos que acudieron al oir la detonación. El sobrino de Agueda huyó con la escopeta sin que se sepa hasta ahora su paradero.

El autor inconsciente de la muerte

no pudo prestar declaración. El cadáver fué trasladado al Cementerio para la práctica de la autopsia.

querida entre los vecinos. Crónica judicial

La infeliz Agueda Gayoso era muy

RIBADEO.-Robo

Vióse ayer en nuestra Audiencia, ante el tribunal del jurado, una causa procedente del juzgado de Ribadeo, por robo contra Jesús Rodríguez Fer-

nández. En la noche del 16 al 17 de agosto del año último, Jesús Rodríguez se apoderó, fracturando una tabla de la «chabola» en que se guardaban, varios instrumentos de trabajo, propiedad de la sociedad minera «Guillermo Ontañez y hermano», en Puentes,

térmmino de Villarmeá. En la misma noche penetró por una ventana en el comercio de Gabriel Fernández apoderándose de metálico y efectos por valor de 600 a 700 pe-

En la misma noche entró dicho sujeto en el comercio de Jesús Garcia, robando en él por valor aproximado a 90 pesetas. Johan I ameli sa v mani

El procesado penetró además con ánimo de robar también, en la misma noche, en la tienda de José Vidal, viéndose obligado a huir.

De estos hechos es autor el proce-

sado Jesús Rodríguez, contituyen, según el Sr. fiscal propietario 4 delitos, con la agravante de nocturnidad. Procede se le imponga por el 2.º la pena de 6 años y 1 día de presidio mayor; por el 3º. la de 3 años, seis meses y 21 días de prisión correccional; por el 1º. la de 1 año, 8 meses y 21 días de la misma pena, y por el 4º. la

multa de 150 pesetas, más la entrega

a los perjudicados de los efectos y

cantidades sustraidos. Después de examinadas las pruebas y oidos los informes del fiscal y de la defensa, a cargo ésta del letrado Sr. Fernández Vivero, y hecho el resumen por el presidente Sr. Caramés, el jurado tras un rato de deliberación, dictó veredicto de inculpabilidad para el procesado.

El fiscal ridió nueva revisión de la causa, a lo cual accedió la Sala.

Amor de Frincipe fué la obra puesta ayer en escena por la compañía

à abiase que se trataba de una obra que había obtenido éxito en otros teatros y el público acudió en mayor número que las noches anteriores.

En efecto la obra es bastante buena aunque no puede compararse con las otras del abono, especialmente con La Princesa del Dollar y con The Geisha.

En su interpretación desollaron Annita Patrizi, la Razzoli, De Rubeis, Razzoli, Schezzi y Marchetti.

El decorado excelente. Este cuidado en la rresentación de las obras es una nota característica de la compañía Granieri. Toda al oluzinte

Teatro-Circo

Gran Compañía italiana de ópera, ópera cómica y operets

Gran función para hoy QUINTA Y ÚLTIMA DE ABONO

DESPEDIDA DE LA COMPAÑÍA Estreno de la magnifica y celebrada opereta en tres actos, del maestro E. Kalman, and advocably exerteds UNA MANIOBRA DE OTEÑO

Reformada y con números nuevos para este público. Esta obra se pondrá en escena con toda propiedad y ex-

plendor, siendo completamente nuevos el decorado y atrezzo, que han sido confeccionados expresamente. A las nueve en punto. Como obsequio al público lucense

Sr. Vizzani, cantarán con arreglo al siguiente programa: Frumento Emilia. - «Torna a Surriento». Canzone napolitana dei Cur-

la Sra. Patrizi, la Srta. Frumento y el

Patrizzi Anita - «Occhic c' arraguinate». Canzone napolitana de R. Falvo.

Vizzane Raffaele.—«Una furtiva lacrima». Romanza dell opera «Elixir d'amore » del M.º G. Donizetti.

HCOS

Ayer mañana nos sorprendió desagradablemente ver por el suelo, estropeada, una de las placas exmaltadas que se habían colocado en la muralla con motivo de la fiesta del árbol últimamente celebrada.

L'astima que los autores de estas salvajadas queden incógnitos las más de las veces, pues hácense acreedores a nu severo castigo.

Gran liquidación por fin de temporada, en el comercio de

modas de Laura Roldán y Hermana. Cascos de fieltro y fantasías desde tres pesetas.

SAN PEDRO, 46

Se ha publicado un concurso para provistar la plaza de asesor de la Comandancia de Marina de Gijón, por renuncia del que la venía desempeñando, D. Germán

de la Cerra.

El plazo para presentar las solicitudes terminará el día 29 del próximo mes de Diciembre. Variado surtido en caprichos de plata

Inglesa. Relojes Longines y Roskopf Patent. Joyería de Manso

El Consejo Supremo de protección a la infancia conoce ya los nombres de los ir.dividuos que más activamente se dedican al infame comercio de la emigración infantil y se propone proceder contra ellos,

usando de todos los recursos que las leyes ofrecen. Tiene también en poder suyo una Jarga relación de contratos hechos con diversos patronos y con algunos padres de lus nozos explotados.

Trátase de presentar una proposición al Congreso para que sean jubilados a los 75 años, los notarios.

Dependiente

En casa de los Sres. Luengo Hermanos, de Santiago, hay una plaza vacante; se necesita para cubrirla uno que lleve por ·lo menos 8 años de mostrador y conezca todos los artículos de Señora y Caballero. El que desee cubrirla que se dirija á dichos Señores, abancions

La Dirección general de Primera en-

señanza se ha servido nombrar Maestros en propiedad de la escuela nacional de niños de Sada (Coruña), con el haber anual de 1.100 pesetas y emolumentos legales a D. Casiano Rosendo Rey, y de la de Villalba (Lugo), a D. José Somoza Eiriz, con el mismo haber y emolumentos.

Pérdida de la «memoria». - Los desmemoriados sufren perjuicios inmensos por no acordarse en muchas ocasiones de asuntos que les reportarían beneficios.

Pero la pérdida de la memoria es consecuencia de una anemia celebral producida por un exceso de trabajo o disgustos morales que basta hacer uso del excelente preparado el Miogenol para volver a su estado normal, acordándose de todo lo que antes se olvidaba'y sin necesidad de anotar recordatorio.

Está indicadísimo el Miogenol en los hombres de negocfos, porque siendo el Miogenol un soberano tónico reconstituvente, renueva el desgaste de fósforo que los trabajos intelectuales producen.

El Miogenol fortifica, tonifica y da vitalidad al decaído al enclenquen, al debilitaco, al convalecientes, etc., etc.

Se vende en Farmacias a 5 pesetas frasco.

De venta en Lugo: Farmacia de don Tomás Pérez Varela, Reina, 16.

También se ha concedido la permuta que solicitaban los Maestros, de Camariñas (Coruña) y Puertomarín (Lugo).

Léemos en la «Escuela Moderna»: »Como temíamos a principlos de verano v creemos haber repetido, no hay dinero bastante para pagar las atenciones de primera enseñanza en el presente año, y de ahí que se haya ordenado hacer nómina

especial para adultos en novriembre.y. diciembre, a fin que de los Maestros puedan cobrar siquiera la dotación para las escuelas de niños.»

El Sr. Francos Rodríguez ha presentado en el Congreso una proposición de ley para que el Estado costee el importe del bronce [que se ha de invertir en la estatua que Alicante va a levantar a Cana-

Santos de hoy. - Santas Bibiana y Eli-

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

MODAS

Laura Roldán y Hermana

ponen en conocimiento de su respetable y numerosa clientela, haber recibido de las casas más importantes sombreros modelos de señora y niños.

Esta casa sigue encargándose de la con-fección y reforma de toda clase de los mismos, para lo cual cuenta con numeroso y variado surtido.

46, San Pedro, 46.--LUGO

Almacén de Zaera

Harina, centeno, maíz, cebada y trigo.

Más barato que nadie. Carretera de la Estación

Dependiente de farmacia Se necesita con buena práctica y buenas referencias en la Farmacia de don Salvador Castro Freire, en Lugo.

EMILIO CASTELAR, 1, 2. Frente al Banco de España =

ORGANISMOS DÉBILES Y DEPAUPERADOS

IMPORTANTE

Se facilita gratis, numerosa colección de certificados médicos reseñando curaciones

asombrosas de enfermos del Pecho y Estó-

mago, Anémicos, Neurasténicos, Convale-

cientes, Debilitados, etc.

IMPORTANTE

Adoptado en diversas clínicas de eminentes Médicos, Hospitales, Casas de Salud y Dispensarios Antituberculosos de España y República Cubana.

Nucleogenol MORILLO

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

Diplomas de Gran Premio, Medalla de Oro y Cruz Insignia Exposici n Internacional de Amberes 1911 y de Barcelona 1912

Representantes: Sres. Martín y Durán.—Capellanes, 10.—Madrid Puntos de venta en Lugo.—Farmaciasos de los Sres. Alonso Hortas, P. del Campo núm. 5, García Murga, Calie de San Pedro núm. 23, y Droguería de Sres. Iglesias y C.a

Banco Vitalicio de España

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima Fija

CAPITAL SOCIAL Ptas. 15.000,000'00 3.750,000'00 RESERVAS en 31 Diciembre de 1911 comprendidos 30.727,901'38 Pagado a los asegurados hasta 31 Diciembre de Ptas. 53.401,026'80

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determina o rara la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedad.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL: Rambia Cataluña, 18 y Cortes, 603-BARCELONA Inspector regional: D. R. Pina Rico-LA CORUÑA

— Delegado en la Provincia de Lugo: JESÚS DE VALLUGERA Y GAYOSO —

(Autorizado por la Comisaria General e Inspección de Seguros).



Modelo de caja con 12 sellos

Sólo cuesta 2'50 ptas.

El Sello Yer cura Dolores Reumáticos

El Sello Yer cura Jaquecas

Exilase siempre el auténtico

No admitirlo no siendo en sus cajas precintadas y que éstas sean en un todo exac= tamente iguales á los diseños aquí expuestos.



Modelo de caja con un sello

EL SELLO INSTANTANEO YER Sólo cuesta un real

CURA en 5 minutos el DOLOR de CABEZA

El Sello Yer cura Dolor de Muelas El Sello Yer cura Dolores Nerviosos

Pidase en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

El Sello Y r cura La Grippe

El Sello Yer cura Cólicos

Abonos químico-minerales y primeras ma-terias para los mismos, clases extras.

MARCELINO MENÉNDEZ FANO

Riego de Agua, 22.-CORUÑA

Emulsión "Dos pescados" (Marca registrada.)





La última palabra

Nos referimos á una nueva y excelente preparación de Emulsión «DOS PESCADOS» (marca registrada) la que compite con todas, ¿las extranjeras y españolas, tanto en calidad como en

Depositarios: Por menor, Farmacia y Laboratorio de Iglesias. Por mayor, Droguería de Iglesias y Compañía.

MEDICO-CIRUJANO Y ODONTOLOGO (DENTISTA)

Abonos químico-minerales y primeras ma-terias para los mismos, clases extras. FERNÁNDEZ, TORRES y C.ª-Coruña

VENTA DE BOTICA

Por tener que ausentarse su dueño,

se vende la única que hay establecida en

Villanueva de Lorenzana,

partido de Mondoñedo.

Para precio y condiciones de venta, informarán en la misma botica.

José Gayoso Castro

ABOGADO

Trasladó su Estudio a la calle de San Pedro, núm. 7, pral.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos. Piedra y Marmol Artificial

ARTÍCULOS PARA LA

CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACIÓN

Despacho: Alcalá, 12, MADRID.-Teléfono, 1.153. Fábrica: Calle de Narciso Serra, 6 (Pacífico). Teléfono, 880.

DE PH. MAYFARTH & C.

Constructores de máquinas Agrícolas, Vinícolas é Industriales CASAS EN

Franfort, Berlín, Viena, Milán, Moscow, Breslau, Cologne, Insterbour, Leipzig, Osnabrueck, Posen y París

Catalogos y toda clase de datos a quien los solicite de la casa o del Representante gral JUAN CASTRILLÓN, Buen Jesús, 6.-Luzo p ra Montevideo y Burnes Airest

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

consiste: 1.º En la combinación de varios

consiste: 1.º En la combinación de varios nego: ios, cada uno de ellos bueno de por sí, que mútuamente se favorecen, compra, parcelación y venta a plazos de terrenos (seis millones de metros cuadrado) vías fé rreas (17 kilómetros en construcción y 38 en expl tación), construcción, compra y venta a plazos en 20 años de hoteles de lujo, burgueses y obreros con preferencia en la proximidad de sus vías férreas, abonando 9 por 100 de interés anual por la parte que

COLOCACION DE CAPITAL, SUSCRIBIENDO:

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6 por 100 DE 500 PTAS. NOMINALES 1 a 25 Obligaciones interés efectivo 6'18 % anual de 51 a 100 de 101 a 200 de 201 a 400

en cada año queda pendiente de pago, suministros de agua y de electricidad con preferencia a sus fincas rústicas y urbanas; y negocios auxiliares, imprenta, tejares, parque de diversiones, viveros y almacenes.

2.º En compensar los resultados de los negocios de éxito len-to, vías férreas y suministro de agua, con los de éxito rápido, te-rrenos, construcciones, suministro de electricidad, negocios auxiliares y almacenes.

LIBRETAS DE LA CAJA OE AHORROS, NOMINATIVAS Y AL PORTADOR voluntad, interés anual de 3 por 100

seis meses, » 5 por 100 un año, » 6 por 100. dos años, » 6'50 por 100 tres años, » 7 por 100 cuatro años, » 7'50 por 100 cinco años, »

Banqueros de la Sociedad: SRES. URQUIJO Y COMPAÑÍA Pedir más detalles á las Oficinas: Lagasca, 6, bajo, ce 9 á 12.-Ciud d Lineal, de 2 á 7

Apartado de Correos 411, Madrid

VEURASTEVIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

» de 201 à 400 » » de 401 en adelante. »



II FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente a base de Nucleogenol y Arrhenal. Remedio soberano para el agotamiento de los nervios, convalecencia y enflaquecimiento, anemia, tisis, parálisis, vértigos, trabajos anormales, etc El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados a restaurar la energía y la fuerza vital. Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario es un gran estimulante. El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

· :: :: ::: DE VENTA EN LA FARMACIA DE D. TOMÁS PÉREZ VARELA, REINA, 16.-LUGO :: :: :: :: :: :: ::

C. e G. e Trasatiantique

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana y Veracruz el 23 de cada mes. El 7 de Noviembre el vapor ESPAGNE.

El 23 de Noviembre el vapor LA NAVARRE. El 23 de Diciembre el vapor ESPAGNE.

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

El 21 de Noviembre el vapor VIRGINIE El 2 de Diciembre el vapor CALIFORNIE. El 22 de Diciembre el vapor LOUISIANE.

A Puerto Rico y Santiago de Cuba cada cuatro domingos.

El 1 de Diciembre el vapor QUEBEC. El 29 de Diciembre el vapor MONTREAL

Rew York

El 9 de Noviembre el vapor SAINT LAURENT. El 6 de Diciembre el vapor HUDSON. REGRESO:

A Burdees

El 12 de Noviembre el vapor VERSAILLES.

A Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Maza

El 6 de Noviembre el vapor LA NAVARRE. El 25 de Diciembre el vapor LA CHMPAGNE.

Admiten pasajeros de 1.ª 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y carga. Todos los vapores ad., en pasajeros de primera, segunda y teercera clase, que debei, presentarse en la Agencia de la - Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservar!es cabida. - Para informes de pasaje y carga:

Nicandro Fariña.--LA CORUNA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao. -Próximas salidas:

Salida de La Coreña

Vapor Oriana 2 de Diciembre 3 de Diciembre Orissa 16 de Diciembre 17 de Diciembre Ortega 30 de Diciembre 31 de Diciembre Oropesa 13 de Enero Orita 27 de Enero 28 de Enero

> Todos de gran tonelaje y de dos hélices. Admiten pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a class

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipaies, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, camaras frigorificas, banda deica y todos los adelantos.

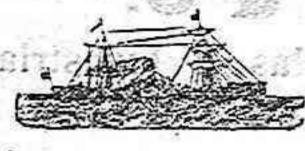
Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del pais Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Cornña: Plaza de María Pita, n.º 19.

Dirección en Vigo: Velazquez Mcceno, n.º 1

Salida de Vigo



PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS Pasajes de 1.a, 2.a, 3.a preserente y 3.a clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, NONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

15 de Octubre 16 de i∂. 3 de Noviembre Correo ENTRERIOS

Rápido KOENIG WILHELM II

Rápido CAP FINISTERRE

9 de id. acrtainimes

Rápido BAHÍA BLANCA

16 de id.

Correo SAN NICOLÁS

17 de id. Rápido CAP ARCONA

Servicio de CUBA Y MÉXICO Próximas salidas para LA MABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

13 de Octubre

Correo SPREEWALD

21 de id.

Ra do KROMPRINCESSIN CECILIE

4 de Noviembre 21 de id.

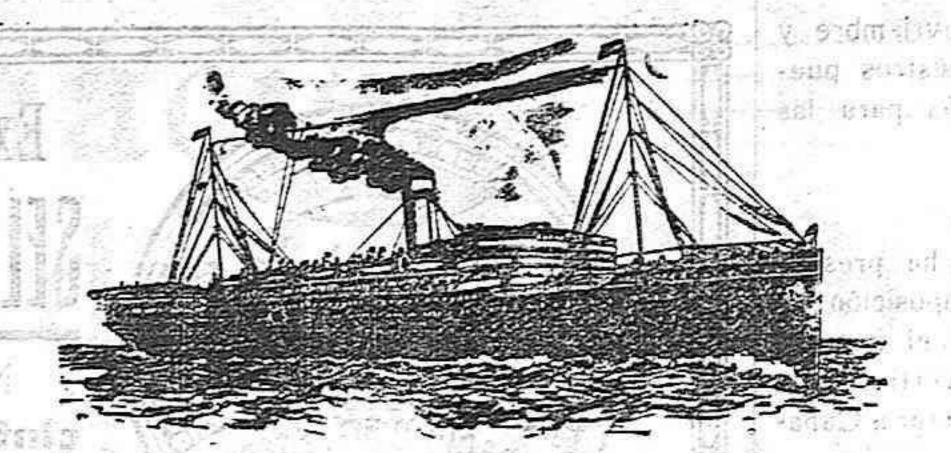
. 35.40 CORCOVADO R pido FUERST BISMARCK

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedircabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes à los Agentes generales en la Co-

EDUARDO DEL RIO Y C.a, Cantón pequeño, 9 y 10

LA CORUÑA





Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor ràpido HCLLARDIA, el 30 Noviembre Vapor rápido FRISIA, el 21 de Diciembre

Admiten pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase Provis'os de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exijen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTI-C!PACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña Representante general de la Compañía en España.

Santiago de Galicia

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTÉS D. MANUEL VARELA RADÍO Médico de número del Catedrático de Obstetricia Gran Hospital y Ginecología

de la Facultad de Medicina

Este Sanatorio, que responde en absoluto á las necesidades de la moderna Cirujía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus Directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, o tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el Establecimiento.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.

y Houlder Line (reunidas)

Vapores rápid s a Montevilleo y Buenos Aires provistos de dos hé ices y telegrafía sin hilos. Próximas salidas de La Coruña

para Montevideo y Buenos Aires:

El día 10 de diciembre, el magnífico vapor

MANCHESTER CITY

Admite pasajeros de primera y tercera clase. Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

Tome V. café del MO-DERNO, y se convencerá de su excelente calidad.

--ITTG-0--

S

ليا

لبا

1

0

0

C

RELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Piata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores

Highland Piper

De la Coruña

23 Noviembre

De Vigo 25 Novbre. 8 Dbre.

22 Dbre.

Highland Gorrie 7 Diciembre 21 Diciembre Highland Pride Precio del pasaje en 1.ª clase, 18 libras

Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras Precio del pasaje en 3.ª clase, 226'10 pesetas (más los impuestos)—(INCLUIDO IMPUESTOS DE TRANSPORTE)

Su porte le 7.000 tone adas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y c1-

mareros españoles. And a significant of a possibility Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para

retirar los billetes. Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anun ciado.

Para informes y carga pueden dirigirse, en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FA RINA.



Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de peseias ejectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 ANOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

Pesetas 150.811.122'19 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.-LUGO.

GRAN BAZAR

Santiago de Galicia, Caldereria, 54 y 56

Llama extraordinariamente la atención el elegante y variadisimo surtido que esta acreditada Casa acaba de recibir para la Estación de invierno en toda clase de tejidos, tanto para señora co-

Grandes novedades en confecciones de piel, felpa, selaskuin, terciopelo y en paño, desde 30 pesetas en adelante.

mo para caballero.

CAPITAL SOCIAL. .

RESERVAS....

SINIESTROS SATISFECHOS.

Impermeables, chanclos, paraguas, y otra infinidad de articulos.

Si va V. a Santiago, visite la Casa Luengo Hermanos

Sociedad española de seguros contra incendios, a prima Fija FUNDADA EN 1865 (Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas

por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

Desembolsado.

G"RANTIAS Suscrito.

Pesetas Cts. 5.000.000 -1.500.000 -1.000.000 -1.162.966 32 2.418.573 13 14.015.388 32 Estatutaria . . . Técnicas y de garantía. PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO. . .

Domicilio sociali

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624 Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA.

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PEREZ Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Lugo, un mes. . . . una peseta. Puera, un trimestre. . . . 4 > Idem, un año. 16 > Ultramar y extranjero. . . 9 . . . 9

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios conven cionales.

La correspondencia al Administracor No se devuelven los originales.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS Redección, Administración é Imprenta do "EL PROGRESO"--Calle de Manuel Becerra, número 6.--LUGO